

EXP-UNC:0030107/2019

VISTO:

El pedido aval institucional para el conversatorio “Pre-Pasantías rurales con el MMC: Economías populares, campesinas y sociales” que se realizará el 26 de junio de 2019 en la FFyH. Y

CONSIDERANDO:

Que la actividad que se realizará a la hora 14 en la FFyH en el marco de las pasantías rurales que se realizarán con el Movimiento Campesino Indígena de Córdoba desde el 5 hasta el 10 de julio.

Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º OTORGA aval institucional para el conversatorio “Pre-Pasantías rurales con el MMC: Economías populares, campesinas y sociales” que se realizará el 26 de junio de 2019 en la FFyH.

ARTÍCULO 2º Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº **290**

PJG



Prof. LEANDRO INCHAUSPE
SEC. COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.



Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.